

Municipalidad de Padre Las Casas
FPS - SUBSIDIOS
SUB-DEPTO. ADMINISTRACION DE SUBSIDIOS

COMUNA : Padre Las Casas
DECRETO N° : 791
FECHA : 09/03/2012

VISTOS :

1. Lo dispuesto en la Ley N 19.175 de 1992 Organica Constitucional sobre Gobierno y Administracion Regional. 2. El Artículo N 9 de la ley N 18.778. 3. La Ley N° 20.557 del 15 de Diciembre de 2011 que aprueba el presupuesto para el sector público para el año 2012. 4. La Resolución N 520 de 1996, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Resolución N 55/92 de la Contraloría General de la República y los Arts. 1, 6, y 22 del D.S. (H) N 195 de 1996. 5. Lo dispuesto en la Ley N 18.778 de 1989 y en la Ley N 19.356 relativas al funcionamiento del Programa de Subsidio al Pago del Consumo de Agua Potable y Servicio de Alcantarillado de Aguas Servidas. 6. Lo dispuesto en la Ley N 19.949 (05.06.2004) que dio origen legal al Sistema Chile Solidario. 7. Lo dispuesto en el Decreto Exento N° 1.131 de fecha 29 de Diciembre de 2011, del Ministerio de Hacienda que asigna el presupuesto y distribuye los cupos regionales para el subsidio de agua potable para el año 2012. 8. La Resolución Exenta N° 1596 del 30 de Diciembre de 2011 que distribuye cupos SAP urbanos y rurales. 9. Las facultades conferidas en la ley N 19.175 en relación con lo prescrito en la Resolución N 520 de 1996, de la Contraloría General de la República.

DECRETO :

EXTINGASE EL BENEFICIO DEL SUBSIDIO AL PAGO AL AGUA POTABLE Y SERVICIO DE ALCANTARILLADO DE AGUAS SERVIDAS, A LAS PERSONAS QUE A CONTINUACION SE INDICAN:

TRAMO	N° SERVICIO	C	APELLIDO PATERNO	MATERNO	NOMBRES	RUT	CAUSAL N° DEC	FEC. INI.	DIRECCION	PUNTAJE
			CASTILLO		ALEJANDRO ANDRES					
			HENRIQUEZ		NICOLANDREA					
			VEGA		MIGUEL ENRIQUE					
			CATALAN		PABLO GREGORIO					
			HERRERA		LORENA HERTY					

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVASE



LAURA GONZALEZ CONTRERAS
SECRETARIA MUNICIPAL



LORENA PALAVECINOS TAPIA
ALCALDE (S)

LPT/LGC/MCG/MMC/mmc
Distribución:

- Intendencia Región de La Araucanía
- Aguas Araucanía
- DIDECO
- Of. Partes
- Depto Social, Unidad de Subsidios

P6896